

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA CALPRE CIA LTDA
28 de marzo 2019**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 8h50, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Cesar Dávila Andrade s/n y Gonzalo Cordero, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **CALPRE CIA. LTDA.**, que se detallan a continuación: González Carvallo Anaís Catalina y Vega Cueva José Luis, quienes representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2018:

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Preside la Junta el Ing José Luis Vega Cueva, gerente y actúa como secretario, la Socia, señora Anaís Catalina González Carvallo.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia General, con corte a diciembre 31 de 2018:

Por secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerencia de CALPRE CIA. LTDA, relativo a la marcha del negocio, una vez leído el informe, la Junta General, por unanimidad resuelve: Aprobar el Informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018:

Todos los señores socios de CALPRE CIA. LTDA. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes

documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas, la Junta General de Socios por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía. Se deja constancia que la compañía, en este período aún no ha tenido actividad importante, razón por la cual no hay utilidades.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Ordinaria Universal de CALPRE CIA. LTDA, siendo las 10h30, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.



José Luis Vega Cueva
Gerente General -



Anaís Catalina Carvallo González
Socio-Secretario